



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 1.583/2002.-

Ref./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-S/Solicitud de Subsidio

T.I.: Patronato de Liberados de la provincia de La Pampa.-

DICTAMEN Nº

0366/02

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

- 1.-) Las presentes actuaciones se inician en virtud de la solicitud de subsidio planteado por el Patronato de Liberados de la provincia de La Pampa, por la suma de \$ 3.389, para atender la indemnización por fallecimiento de su empleado Enzo ROBUSTELLI.-
- 2.-) Si bien el Memorándum nro. 03/02 de la Contaduría General, excluyó a dicha asociación, de la suspensión general para el otorgamiento de subsidios, tanto en el año en curso como el próximo pasado, se le han ido otorgando susbsidios consecutivos de \$ 5.000, cada uno.-De ello dan cuenta los Decretos nros. 474/01, 1.748/01, 1.988/01, 2.039/01, 2.266/01, 2.223/01, 215/02 y 462/02.-
- 3.-) Las medidas de restricción de gastos impuestas por el memo citado, devienen como necesario paliativo a la profunda crisis económica que afecta al sector público.-

Como se anticipara la "Asociación Civil Patronato de Liberados de la ya se encuentra excepcionalmente excluída, de las provincia de La Pampa", restricciones subsidiarias y con permanente atención financiera por parte del Poder Ejecutivo provincial para la atención de sus gastos de funcionamiento.-Los cuales y en virtud de su estatuto social comprende la de asistir moral y económicamente a los internos, liberados o excarcelados y sus respectivas familias, la de moralizar sus costumbres, su readaptación a la sociedad y la solidaridad de esta última para los ex convictos.-

4.-) Otorgar el subsidio solicitado para atender una erogación extraordinaria, en interpretación de este organismo asesor, importaría como política discrecional, favorecer en extremo a una entidad intermedia en desmedro de las numerosas que han quedado desprotegidas, por imperio de las medidas restrictivas dispuestas por la Contaduría General e impuestas por la grave situación económicafinanciera que afecta al presupuesto provincial .-

ASESORIA LETRADA DE GOBIÉRNO - Santa Rosa.

AIC.-

Asesor Latinola de Gobierno du la Provincia de La Pampa